

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 1 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

LUGAR: **SALA DE JUNTAS CIDC**

PARTICIPANTES:

Nelson Libardo Forero Chacón	Director (CIDC)
Álvaro Martín Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Tomás Sánchez Amaya	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Alexis Adamy Ortiz	Director Ceri
Juan Francisco Aguilar	Director IEIE
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 12
3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ‘ IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE ORIENTADO AL APOYO DE GESTIÓN ACADÉMICA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES’’
4. ANÁLISIS PROPUESTA CONVOCATORIA DOCTORADOS
5. VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 2 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista; acto seguido el director de CIDC, presidente del Comité, informó que el coordinador de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Álvaro Martín Gutiérrez, no estaría presente en la sesión ya que se le presentaron problemas personales y el coordinador de la Facultad de Artes-ASAB Camilo Ramírez Triana, no asistiría ya que fue delegado por el decano para asistir a un evento en el cual debía presentar una ponencia.

Se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión, se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 11-2016

Se socializo a los Miembros del Comité de Investigaciones las observaciones realizadas por el coordinador de la Unidad de Investigaciones de Ciencias y Educación y se realizaron los cambios pertinentes.

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-12-2016.

3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ´ IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE ORIENTADO AL APOYO DE GESTIÓN ACADÉMICA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES´

Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería, Orlando Ríos León, quien comunica que en la sesión del 25 de agosto de 2016, acta No 028, avala la institucionalización del proyecto de investigación ´ **IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE ORIENTADO AL APOYO DE GESTIÓN ACADÉMICA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES´**; bajo la dirección del docente Carlos Enrique Montenegro Martín.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan en el Sistema SICIUD, la institucionalización del proyecto de investigación ´ IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE ORIENTADO AL APOYO DE GESTIÓN ACADÉMICA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES´; bajo la dirección del docente Carlos Enrique Montenegro Martín.

4. ANÁLISIS PROPUESTA CONVOCATORIA DOCTORADOS

Director del CIDC: Sugiero revisar bien el primer párrafo de la propuesta de la convocatoria de doctorados en cuanto a quien va dirigida, pienso que la propuesta debe ser más integral en torno a las políticas de la universidad, para cada doctorado no pueden existir normas diferentes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 3 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

La figura de la convocatoria para proyectos de investigación que quisiera que se enmarcara es en donde primero se le diera toda la posibilidad a que los grupos de investigación en general pudiesen ser partícipes en las mismas condiciones, la estrategia que se está planteando con el equipo del CIDC es contemplar una convocatoria de apoyo a tesis doctorales más abierta a los grupos de investigación.

Otro aspecto a evaluar es la acogida que han tenido las convocatorias en este año y que tanta acogida podría tener la convocatoria que están proponiendo para los doctorados, una falencia de la propuesta es que no se pueden comprometer vigencias futuras.

Profesor Paulo Gaona (Facultad de Ingeniería): Considero que si nos compartieron la propuesta de convocatoria es para poder aportar, desde mi punto de vista no me parece excluyente ya que se están abriendo convocatorias a todos los grupos de investigación, sin embargo conociendo un poco el doctorado de Ingeniería el grupo de investigación no es de pregrado, hay grupos de investigación que trabajan en las tres líneas y es necesario potencializar los trabajos de doctorado, quisiera preguntarle al CIDC cuantos grupos han aplicado a lo largo del año a las convocatorias, en ese orden de ideas deberíamos concientizarnos de cuál es la política que tenemos en la universidad, para poder definir una convocatoria que realmente sea aprobada por la comunidad es muy complicado, la investigación hay que empezarla a trabajar por arriba que son los doctorados, que si estoy de acuerdo que hay que vincular a los otros grupos pero algunos de estos todavía son renuentes al modelo de Colciencias.

¿Qué está haciendo la universidad para que los productos de doctorado tengan impacto afuera?

Profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): En la sesión pasada se hicieron observaciones pero no hubo un acuerdo unánime sobre la propuesta, también aclare que la idea me alegraba pero tuve algunos reparos y uno de ellos tenía que ver con las categorías porque pienso que se está planteando una propuesta en la que sí es doctorado debe ser más exigente.

Estoy de acuerdo con el profesor Paulo Gaona, en cuanto a las políticas, tenemos una de internacionalización que es transversal pero que también limita con la investigación, se tienen propuestas que tienen que ver con pasantías y pienso que se debe dar una discusión de manera urgente, pensaría que ya ha habido propuestas para programas de doctorado, también creo que se deben revisar los indicadores de que tanta acogida tuvieron las convocatorias, pienso que se deben hacer políticas en las que quepan todos.

Por otro lado en las convocatorias que ya están pueden participar con sus grupos de investigación, pero para no desanimar a los colegas que hicieron la propuesta es necesario que la transformemos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 4 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

Decisión: Los Miembros del Comité del Investigaciones no aprueban como está planteada la convocatoria pero si se ve la necesidad de generar una, por tal razón se trabajara en una propuesta integral y bajo términos claros, de igual manera se ve la necesidad de que se encuentren presentes todos los Miembros del Comité de Investigaciones para tomar una decisión en consenso.

VARIOS:

Profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): Hago una consulta de orden jurídico y es en relación con los proyectos sin financiación, consiste en que si es posible que profesores que salen a Año sabático y los que están en Comisión de Estudios puedan tener proyectos sin financiación a su cargo.

Director CIDC: Es posible siempre y cuando lo hayan incluido dentro de su plan de trabajo en año sabático y para los de Comisión de Estudios no es posible, para cualquiera de los dos casos requiere del paz y salvo del CIDC.

Profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica): De manera atenta solicito que lo que se está diciendo me lo envíen por correo.

Por otro lado una estudiante que me envía todos los soportes de la rama IEEE, quiere participar en un evento, hay alguna posibilidad que el CIDC la apoye económicamente.

Director del CIDC: El apoyo que se le puede brindar es por medio de la convocatoria de movilidad estudiantes y que se encuentre inscrito en el Sistema de Investigaciones SICIUD.

Profesor Tomás Sánchez Amaya (Facultad Ciencias y Educación):

Propuestas Comité CIDC¹

En reunión realizada con el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación y en armonía con las exigencias del Consejo de Facultad y del Comité de Publicaciones, se considera necesario pensar acerca de la puesta en marcha de una Biblioteca Digital que a modo de Repositorio Institucional permita la socialización y circulación del conocimiento producido por los académicos e investigadores no solo de la Facultad de Ciencias y Educación sino del conjunto de la Universidad Distrital.

¹ Propuestas realizadas en el marco de la reunión ordinaria del Comité de Investigaciones del CIDC, el día martes 13 de septiembre de 2016.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 5 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

En consecuencia, el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación está empeñado en jalonar un proyecto de Biblioteca Digital que contemple los mismos regímenes de calidad de las publicaciones físicas seriadas, con el propósito de acreditar y visibilizar la producción académica, por ejemplo: de resultados de investigación, de producción teórica de años sabáticos, de trabajos de investigación doctoral (tanto de quienes se forman dentro de la universidad como de quienes son comisionados por la Institución en otras universidades), de trabajos de investigación derivados de programas académicos de maestrías especializaciones y pregrados (no necesariamente trabajos laureados o meritorios), de productos de investigación derivados de proyectos no financiados por el CIDC, y, en general, toda la producción académica correlativa al ejercicio docente, investigativo y de proyección que realiza la comunidad universitaria.

Para ello se considera necesario realizar un acercamiento a diferentes instancias de la Universidad que se proponen objetivos similares, así por ejemplo: el Repositorio Institucional de la Universidad Distrital –que es manejado por la Biblioteca–, las Políticas y Proyecciones de la Sección de Publicaciones de la Universidad, las dependencias encargadas del direccionamiento tecnológico en la Universidad (Comité Institucional de TICs, PAET), la Red RITA, el CIDC, el EIE, con el propósito de aunar esfuerzos que posibiliten mayores y mejores logros. Sobre este apartado consideramos conveniente preguntar: ¿cuál es –o cuales son– las dependencias que en la Universidad tienen bajo su responsabilidad la socialización y la circulación del conocimiento producido, derivado de la misión investigadora que caracterizara a la UD? la pregunta es pertinente, por cuanto como se ha reiterado, muchas unidades académicas realizan múltiples esfuerzos pero aisladamente².

² Así por ejemplo, al consultar la página del CIDC: Estructuras de Investigación, Grupos (o Semilleros), encontramos que los datos de los Grupos y Semilleros no están actualizados; además, la información allí contenida está incompleta o no permite acceder a los links de los GrupLAC o de los CvLAC, como tampoco hay enlaces a la productividad académica de cada uno de los investigadores (cf. <http://cidc.udistrital.edu.co/web/index.php/sistemas-de-investigacion/grupos-de-investigacion>; <http://cidc.udistrital.edu.co/web/index.php/sistemas-de-investigacion/semilleros-de-investigacion>); igual trabajo realiza la Red RITA (cf. <http://rita.udistrital.edu.co/index.php/facultad-de-educacion-universidad-distrital>). Con este propósito es posible, amparados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico, reclutar estudiantes de la Facultad para que mediante las modalidades de Pasantía (Art. 4) o Investigación-Innovación (Art. 20), pueda desarrollarse este trabajo de actualización de datos de los Grupos y Semilleros de Investigación en la plataforma del CIDC o de la cualquier otra dependencia de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 6 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

En esta misma perspectiva, se hace necesario pensar estrategias conjuntas, en el nivel institucional, para la proyección y el fortalecimiento de todos los grupos de investigación de la universidad, en perspectiva de su sostenimiento y de su mejoramiento; razón por la cual, se hace necesario implementar acciones y procesos que permitan, además de la circulación del conocimiento, del reconocimiento mismo de los grupos y de los investigadores, el apoyo económico, logístico, tecnológico..., que posibilite dicha proyección.

De igual manera, se considera absolutamente pertinente, urgente y necesario, pensar y poner en funcionamiento estrategias que permitan el sostenimiento de las revistas de la Universidad toda vez que, como es bien sabido, las políticas implementadas por COLCIENCIAS tienden a endurecer fuertemente las posibilidades de publicación y, en consecuencia, el sostenimiento de las revistas y los demás medios de publicación con que cuentan las instituciones; lo mismo se pudo evidenciar con los grupos de investigación en la pasada convocatoria realizada por COLCIENCIAS. Por ello, consideramos de extrema utilidad y necesidad que el CIDC convoque a través de los Comités de Investigación de las facultades, a todos los grupos y semilleros de investigación, con el propósito de socializar las políticas de COLCIENCIAS en materia de publicación de revistas, sin que ello signifique perder de vista el espíritu crítico que ha caracterizado a la Universidad frente a los procesos de mercantilización del conocimiento. Ello implicaría como se ha señalado reiteradamente, el diseño de estrategias y alianzas entre diversos comités editoriales y entre las diferentes revistas para poder sobrevivir.

Informamos a este Comité que el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación tiene prevista la realización del IV Encuentro de Investigaciones de la Facultad, evento al que, por esta vez y dado lo apretado del Calendario Académico, se integra el Seminario de Investigación Permanente “La Investigación desarrollada en programas doctorales y su incidencia en la formación de maestros investigadores”. Se prevé que el evento tenga lugar a finales de octubre o mediados de noviembre; se espera contar con el apoyo institucional del CIDC.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CIDC-13-2016	Página 7 de 7	 Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes 13 de Septiembre de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

Consideramos finalmente que es necesario realizar un reconocimiento a los investigadores y a los grupos de investigación que fueron reconocidos y clasificados en la pasada convocatoria de COLCIENCIAS, con el ánimo de exhortar y valorar el trabajo realizado pues, para responder a este tipo de convocatorias, es absolutamente ingente el trabajo que se debe realizar. Para el caso de la Facultad de Ciencias y Educación, el evento de reconocimiento de los investigadores, de los grupos y de los semilleros, podría realizarse en el marco del referido IV Encuentro de Investigaciones.

Nelson Libardo Forero Chacón

Presidente del Comité y
Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISÓ Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		